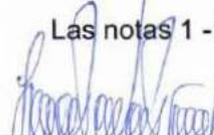


COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo	5	2,485,933	789,156
Cuentas por cobrar	6	3,595,002	1,796,326
Partes relacionadas	7	17,476	66,333
Inventarios	8	1,455,346	1,593,231
Impuestos por cobrar	9	2,952,145	3,417,381
Gastos pagados por anticipado		21,743	30,874
Activos disponibles para la venta		57,010	0
Total activo corriente		<u>10,584,655</u>	<u>7,693,301</u>
Propiedades y equipos, neto	10	44,822	92,231
Propiedades de inversión	11	160,000	160,000
Partes relacionadas	7	415,660	442,131
Inversión en participaciones	12	440,480	440,480
Impuestos por cobrar	9	0	447,236
Total activos		<u>11,645,617</u>	<u>9,275,379</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones bancarias	13	3,431	3,065
Cuentas por pagar	14	3,236,989	2,931,274
Partes relacionadas	7	5,701,135	4,123,317
Impuestos por pagar	15	2,053,658	2,185,589
Gastos acumulados	16	169,542	112,824
Obligaciones por beneficios a los empleados	17	0	6,947
Total pasivo corriente		<u>11,164,755</u>	<u>9,363,016</u>
Obligaciones bancarias	13	11,706	15,061
Partes relacionadas	7	260,666	242,179
Obligaciones por beneficios a los empleados	17	300,958	259,609
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	19	400	400
Reserva legal	19	149,922	149,922
Resultados acumulados	19	(242,790)	(754,808)
Total patrimonio		<u>(92,468)</u>	<u>(604,486)</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>11,645,617</u>	<u>9,275,379</u>

Las notas 1 - 21 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



 Ing. Francisco Velásquez
 Gerente General



 Ing. Karen Ruiz
 Contadora

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.

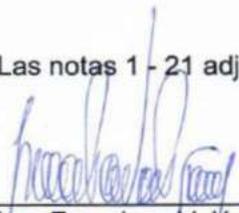
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

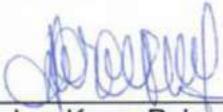
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por actividades ordinarias	1	111,433,664	111,672,701
Costo de ventas		<u>(104,073,768)</u>	<u>(104,602,239)</u>
Utilidad bruta		7,359,896	7,070,462
<u>Gastos</u>			
Gastos de ventas		(5,501,743)	(5,771,345)
Gastos administrativos		(1,540,601)	(1,313,544)
Gastos financieros		<u>(55,734)</u>	<u>(37,506)</u>
Total gastos		<u>(7,098,078)</u>	<u>(7,122,395)</u>
Otros ingresos, neto		<u>898</u>	<u>46,787</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		262,716	(5,146)
Participación a trabajadores	18	(39,407)	0
Impuesto a las ganancias	2 i) y 18	<u>(1,691,835)</u>	<u>(1,766,208)</u>
(Pérdida) neta del ejercicio		<u>(1,468,526)</u>	<u>(1,771,354)</u>

Las notas 1 - 21 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Francisco Velásquez
Gerente General


Ing. Karen Ruiz
Contadora

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.

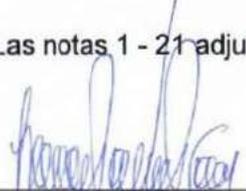
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>			<u>Total</u>
			<u>Adopción de NIF por primera vez</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total de resultados acumulados</u>	
Saldos a diciembre 31, 2016	400	107,683	(493,448)	1,552,233	1,058,785	1,166,868
Transferencia a reserva legal (Pérdida) neta del ejercicio		42,239		(42,239)	(42,239)	0
				(1,771,354)	(1,771,354)	(1,771,354)
Saldos a diciembre 31, 2017	400	149,922	(493,448)	(261,360)	(754,808)	(604,486)
Absorción de pérdidas, ver Nota 19. <u>PATRIMONIO</u> . (Pérdida) neta del ejercicio				1,980,544	1,980,544	1,980,544
				(1,468,526)	(1,468,526)	(1,468,526)
Saldos a diciembre 31, 2018	400	149,922	(493,448)	250,658	(242,790)	(92,468)

Las notas 1 - 21 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



 Ing. Francisco Velásquez
 Gerente General



 Ing. Karen Ruiz
 Contadora

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.

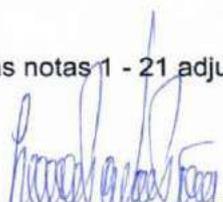
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	110,905,175	111,298,435
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(109,052,642)	(111,985,871)
Otras (salidas) de efectivo	(134,473)	(89,510)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	<u>1,718,060</u>	<u>(776,946)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedades y equipos, neto	(18,294)	(60,758)
Venta de propiedades de inversión	0	280,785
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de inversión	<u>(18,294)</u>	<u>220,027</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Obligaciones bancarias	(2,989)	18,126
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiación	<u>(2,989)</u>	<u>18,126</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo	1,696,777	(538,793)
Efectivo al comienzo del año	789,156	1,327,949
Efectivo al final del año	2,485,933	789,156

Las notas 1 - 21 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Francisco Velásquez
Gerente General


Ing. Karen Ruiz
Contadora

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.

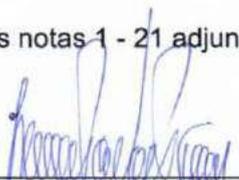
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
(Pérdida) neta del ejercicio	(1,468,526)	(1,771,354)
Ajustes para reconciliar la (pérdida) neta del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación		
Depreciación	8,693	12,333
Participación a trabajadores	39,407	0
Impuesto a las ganancias	1,691,835	1,766,208
Participación en los resultados de subsidiaria	0	(43,684)
Estimación por obsolescencia de inventarios	0	49,558
Obligaciones por beneficios a los empleados	34,402	53,006
<u>Cambios netos en activos y pasivos</u>		
Cuentas por cobrar y otros	(801,745)	(258,694)
Inventarios	137,885	(208,185)
Cuentas por pagar y otros	2,058,798	109,281
Gastos acumulados	17,311	(485,415)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	<u>1,718,060</u>	<u>(776,946)</u>

Las notas 1 - 21 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Francisco Velásquez
Gerente General



Ing. Karen Ruiz
Contadora

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA. fue constituida en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, el 4 de agosto del 2011, como Compañía de responsabilidad limitada, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de agosto del 2011 y en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 19 de agosto del 2011, siendo su actividad principal la compra, venta, comercialización y exportación de banano.

Mediante Oficio No. MAG-UB-2017-2907-OF del 28 de diciembre del 2017, el Ministerio de Agricultura y Ganadería procede a ampliar el registro como exportador de banano, orito, morado y otras musáceas afines, hasta el 1 de enero del 2021. Adicionalmente, la Compañía está autorizada al uso de diferentes marcas para exportación de banano, ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2018 y Uso de marcas para exportación de Banano.

Al 31 de diciembre del 2018, el 34% (2017: 29%) de las compras de frutas corresponden a compañías relacionadas, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración y luego puestos en consideración de la Junta General de Socios que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Socios de fecha 24 de abril del 2018.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración.

En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Inventarios

Los inventarios de cajas de cartón y material de empaque se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos en los que se incurren para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

El costo se determina usando el método promedio ponderado; excepto por el caso de las importaciones en tránsito que es al costo de los valores desembolsados de adquisición.

d) Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se presentan inicialmente al costo y están presentados netos de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera. El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de adquisición o costo de construcción, cualquier costo atribuible para que el activo esté listo para ser usado y todos los costos directamente relacionados para poner dichos activos en operación.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Muebles y equipos de oficina	10 años
Equipos de telecomunicaciones	10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de computación	3 años

e) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas, y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en la utilidad o pérdida neta durante el periodo que se originen.

Una propiedad de inversión se elimina cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad, esto es, la diferencia neta entre los ingresos por ventas y el importe de sus costos en libros, se incluye en los resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad.

f) Inversión en participaciones

La inversión en participaciones está registrada al método de participación patrimonial proporcional. Se registra inicialmente al costo de los aportes realizados. Posteriormente, su valor en libros se incrementa o disminuye de acuerdo con la participación de la Compañía en los movimientos patrimoniales y en las utilidades o pérdidas de la subsidiaria y/o asociada, reconociéndolas en las cuentas de patrimonio

correspondientes y en los resultados del ejercicio, según corresponda. Durante el 2018, se cambió la política de medición posterior de las inversiones para mantenerlas al costo.

Los dividendos procedentes de la subsidiaria y/o asociada se reconocerán en los estados financieros como una reducción del importe de la inversión.

g) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Logaritmo Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	8.21%	8.34%
Tasa de incremento salarial	3.91%	3.97%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

h) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

i) Impuesto a las ganancias

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 869 se agrega a continuación del primer inciso del artículo innumerado a continuación del artículo 13 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, las tarifas para retenciones de impuesto a la renta único para las compañías comercializadoras de banano, de acuerdo con el número de cajas por semana:

- Banano no producido por el mismo sujeto pasivo:

<u>Número de cajas por semana</u>	<u>Tarifa</u>
Hasta 30,000	1.50%
De 30,001 en adelante	1.75%

- Banano producido por el mismo sujeto pasivo:

<u>Número de cajas por semana</u>	<u>Tarifa</u>
Hasta 50,000	1.25%
De 50,001 en adelante	1.50%

Para las ventas diferentes de banano, el gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 25%; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

j) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se han entregado los productos al cliente de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada, con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

k) Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. Estas normas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019

En relación con la NIIF 16 la Administración informa que basada en una evaluación general se esperan impactos en la aplicación de la mencionada norma debido a:

- i. Reconocimiento de nuevos activos y pasivos, así como las diferencias en el momento de reconocimiento y en la clasificación del ingreso/gasto por arrendamiento de inmueble con Agro Comercio Palacios Márquez Palmar Cía. Ltda.
- ii. Impactos monetarios de acuerdo con la aplicación de tratamientos fiscales.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Institución, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado corresponde al riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de un instrumento financiero fluctuara a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado comprenden: riesgos en las variaciones de los precios de la fruta originados por los mercados local e internacional; riesgos de tasas de interés; riesgo crediticio; y, riesgo de liquidez.

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes a la regulación del precio del banano tanto a nivel local por las compras y a nivel internacional por el precio de venta mínimo. Con respecto a los precios de los productos comercializados durante los años 2018 y 2017, no se han presentado variaciones significativas en los precios de los principales productos, por lo que no ha habido ningún impacto relevante en la utilidad neta de la Compañía. Así mismo, la Gerencia no espera que estos varíen de manera significativa en el futuro.

5. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo se forma de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	900	900
Bancos	<u>2,485,033</u>	<u>788,256</u>
	<u>2,485,933</u>	<u>789,156</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar se componen de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes del exterior (1)	3,059,569	1,305,079
Clientes locales	117,540	336,972
Anticipos a proveedores	158,060	171,641
Otros anticipos (2)	242,131	249,808
Empleados	30,176	37,413
Estimación de cuentas de dudoso cobro (3)	<u>(12,474)</u>	<u>(304,587)</u>
	<u>3,595,002</u>	<u>1,796,326</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente cuentas por cobrar a Global Fresh Trading SAS por US\$2,656,272 (2017: US\$1,115,366), por la facturación de fruta según términos de envío instruida a los distintos consignatarios en el exterior.

(2) Al 31 de diciembre del 2017, incluyen principalmente anticipos entregados a las compañías:
i) Marqui S.A. por US\$120,000 y Alvimefe S.A. por US\$92,509, para la compra de un terreno y construcción de casas en Santa Rosa.

(3) El movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro es como sigue:

Saldo al 31 diciembre 2017 y 2016	(304,587)
Baja de cuentas incobrables	<u>292,113</u>
Saldo al 31 diciembre 2018	<u>(12,474)</u>

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Agrícola Danilup S.A.	0	50,620
Club Especializado Formativo Orense Sporting Club	0	10,000
Gastrosur Cía. Ltda.	0	4,697
Socios	2,199	1,016
Industria de Plásticos Palacios Márquez Palmoplast C. Ltda.	<u>15,277</u>	<u>0</u>
	<u>17,476</u>	<u>66,333</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por cobrar en el largo plazo con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Socios	142,966	126,127
Cudaransa S.A.	95,433	137,853
Comercializadora Palacios Franco S.A. Copalfra	79,408	77,536
Hasanrita S.A.	61,026	62,132
Gastrosur Cía. Ltda.	18,697	14,000
Balalom S.A.	10,000	10,000
Expabram Cia. Ltda.	8,130	1,483
Palacios Palacios Euclides Juvenal	0	13,000
	<u>415,660</u>	<u>442,131</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por pagar en el corto plazo con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
In.Car.Palm. Industria Cartonera Palmar S.A.	4,377,400	1,570,227
Socios	281,591	1,840,341
Exportadora de Banano del Oro Exbaoro Cía. Ltda.	232,327	10,289
Fruinter S.A. Frutas Internacionales	196,677	193,392
Midaja S.A.	149,384	37,721
Agrocose S.A. Agrícolas de la Costa Ecuatoriana	136,700	131,467
Banjae S.A.	108,803	98,222
Hasanca S.A.	56,203	53,692
Ricaban S.A. Ricas Bananas	50,994	36,682
Otras	34,832	11,153
Importadora y Comercializadora de Agroquímicos		
Palacios Romero Icapar S.A.	27,407	48,007
Exportadora del Litoral Exporlit Cía. Ltda.	27,144	0
Plandane S.A.	21,673	64,757
Industria de Plásticos Palacios Márquez Palmplast C. Ltda.	0	27,367
	<u>5,701,135</u>	<u>4,123,317</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por pagar en el largo plazo con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Exportadora de Banano del Oro Exbaoro Cía. Ltda.	242,179	242,179
Agrícola Danilup S.A.	18,487	0
	<u>260,666</u>	<u>242,179</u>

Durante los años 2018 y 2017, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Compras</u>		
Banano	28,796,797	25,320,818
Cartón	15,781,998	13,738,565
Fundas, etiquetas y otros menores	2,118,546	2,233,033
Insumos, materiales, comisiones y arriendos	815,446	879,058
<u>Ventas</u>		
Banano	852,965	37,441
Otras ventas y reembolsos	37,342	4,879

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de los inventarios está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartón	304,645	343,152
Material de empaque	236,681	240,300
Banano (1)	717,159	889,380
Cartón y material de empaque en poder de terceros	246,419	169,957
Estimación por obsolescencia de inventarios	<u>(49,558)</u>	<u>(49,558)</u>
	<u>1,455,346</u>	<u>1,593,231</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponden a frutas embarcadas de las semanas 51 y 52 que fueron liquidadas y facturadas en la semana 1 y 2 del 2019.

9. IMPUESTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de los impuestos por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
	<u>Corto</u> <u>plazo</u>	<u>Corto</u> <u>plazo</u>	<u>Largo</u> <u>plazo</u>
Crédito tributario de impuesto único a la exportación de banano (1)	1,671,153	1,753,778	0
Crédito tributario IVA (2)	1,170,686	1,612,548	447,236
Crédito tributario retenciones IVA	2,020	1,804	0
Crédito tributario de impuesto a la renta	97,841	38,138	0
Notas de crédito SRI	<u>10,445</u>	<u>11,113</u>	<u>0</u>
	<u>2,952,145</u>	<u>3,417,381</u>	<u>447,236</u>

(1) Ver Nota 18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

- (2) Al 31 de diciembre del 2018, el crédito tributario corresponde a US\$1,170,686 (2017: US\$1,612,548) en el corto plazo y US\$0 (2017: US\$447,236) en el largo plazo, los cuales se componen de la siguiente manera:

Años	2018	2017	
	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo
2012	54,422	41,795	0
2013	4,540	83,809	0
2014	712	426,696	0
2015	4,001	418,618	0
2016	114,885	508,351	0
2017	439,036	133,279	447,236
2018	553,090	0	0
	<u>1,170,686</u>	<u>1,612,548</u>	<u>447,236</u>

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de propiedades y equipos, neto es el siguiente:

	2018			Saldo al 31.12.2018 (*)	
	Saldo al 31.12.2017	Adiciones	Otros		
Costos					
Instalaciones	30,096	0	0	30,096	10%
Muebles y equipos de oficina	3,911	0	0	3,911	10%
Vehículos	62,256	18,294	(60,758)	19,792	20%
Equipos de telecomunicaciones	5,934	0	0	5,934	10%
Equipos de computación	27,697	0	0	27,697	33%
Total de costos	<u>129,894</u>	<u>18,294</u>	<u>(60,758)</u>	<u>87,430</u>	
Depreciación acumulada	<u>(37,663)</u>	<u>(8,693)</u>	<u>3,748</u>	<u>(42,608)</u>	
Total propiedades y equipos, neto	<u>92,231</u>	<u>9,601</u>	<u>(57,010) (1)</u>	<u>44,822</u>	

(*): Porcentajes de depreciación.

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía reclasificó vehículos por US\$57,010 a activos disponibles para la venta.

	2017			Saldo al 31.12.2017 (*)	
	Saldo al 31.12.2016	Adiciones			
Costos					
Instalaciones	30,096	0		30,096	10%
Muebles y equipos de oficina	3,911	0		3,911	10%
Vehículos	1,498	60,758		62,256	20%
Equipos de telecomunicaciones	5,934	0		5,934	10%
Equipos de computación	27,697	0		27,697	33%
Total de costos	<u>69,136</u>	<u>60,758</u>		<u>129,894</u>	
Depreciación acumulada	<u>(25,330)</u>	<u>(12,333)</u>		<u>(37,663)</u>	
Total propiedades y equipos, neto	<u>43,806</u>	<u>48,425</u>		<u>92,231</u>	

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las propiedades de inversión se componen de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terrenos (1)	160,000	440,785
Venta de terreno (2)	0	(280,785)
	<u>160,000</u>	<u>160,000</u>

- (1) Comprenden ocho lotes de terrenos ubicados en el cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, desglosado en 4 lotes de terrenos en la Mz. C y 4 lotes de terrenos en la Mz. D, cuyo valor entregado según registro contable es de US\$160,000, incluidos varios gastos legales. Posee una extensión de 1,177.87 mts², según escritura pública celebrada el 19 de agosto del 2014; y un terreno ubicado en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en las calles Av. Quito entre Clemente Ballén y Aguirre, Solar 5 Mz. 5, por el valor de US\$280,785. El terreno tiene una extensión de 488.74 mts², según escritura pública celebrada el 6 de mayo del 2014.
- (2) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a la venta del terreno de la ciudad de Guayaquil ubicado en las calles Av. Quito y Clemente Ballén por US\$280,785 a favor de la compañía Agro comercio Palacios Márquez Palmar Cía. Ltda.

12. INVERSIÓN EN PARTICIPACIONES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la inversión en participaciones se compone de la siguiente manera:

	<u>% de participación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fertilizantes y Abonos Palacios Márquez Fertipalma Cía. Ltda.	19.20	440,480	440,480
		<u>440,480</u>	<u>440,480</u>

13. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones bancarias se componen de la siguiente manera:

	<u>Porción corriente</u>	<u>2018 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Guayaquil S.A.</u> Préstamo con vencimientos hasta noviembre del 2022, a una tasa de interés del 8.95% anual	3,355	11,706	15,061
<u>Helm Bank</u> Sobregiro	76	0	76
	<u>3,431</u>	<u>11,706</u>	<u>15,137</u>

	<u>Porción</u> <u>corriente</u>	<u>2017</u> <u>Porción</u> <u>largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Guayaquil S.A.</u>			
Préstamo con fecha de vencimiento hasta noviembre del 2022, con una tasa de interés del 8.95% anual	3,065	15,061	18,126
	<u>3,065</u>	<u>15,061</u>	<u>18,126</u>

Las obligaciones bancarias están garantizadas con un contrato de reserva de dominio y cesión, ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías bancarias.

14. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por pagar se compone de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Productores (1)	2,256,870	2,209,494
Proveedores	697,634	505,792
Provisiones	191,266	129,852
Otras cuentas por pagar	99,219	86,136
	<u>3,236,989</u>	<u>2,931,274</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponden a valores por liquidar de la fruta comprada en la semana 51 y 52, que fueron liquidadas y canceladas en la semana 1 y 2 del 2019.

15. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar se compone de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta por pagar (1)	1,691,835	1,766,208
Retenciones de IVA	48,737	49,488
Retenciones en la fuente de IR	134,013	151,980
Impuesto único a la exportación de banano	178,040	217,913
Impuesto a la salida de divisas	1,033	0
	<u>2,053,658</u>	<u>2,185,589</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, está compuesto por el impuesto a la renta único para la actividad productiva del banano por US\$1,671,153 (2017: US\$1,753,778) y por el impuesto causado por US\$20,682 (2017: US\$12,430), ver Nota 18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

16. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de los gastos acumulados se compone de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales (1)	114,815	98,035
IESS por pagar	15,320	14,744
Participación Trabajadores	39,407	0
Otros	0	45
	<u>169,542</u>	<u>112,824</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	<u>Décimo</u> <u>tercero</u>	<u>Décimo</u> <u>cuarto</u>	<u>Fondo de</u> <u>reserva</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	9,148	22,678	1,685	65,227	98,738
Provisión del año	71,443	28,046	18,207	44,503	162,199
Pagos efectuados	(75,042)	(29,878)	(18,551)	(39,431)	(162,902)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	5,549	20,846	1,341	70,299	98,035
Provisión del año	72,037	28,993	15,407	47,074	163,511
Pagos efectuados	(71,651)	(27,118)	(15,564)	(32,398)	(146,731)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>5,935</u>	<u>22,721</u>	<u>1,184</u>	<u>84,975</u>	<u>114,815</u>

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentado en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación</u> <u>patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	112,938	103,744	216,682
Provisión del año	35,065	17,941	53,006
Pagos efectuados	0	(3,132)	(3,132)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	148,003	118,553	266,556
Provisión del año	21,959	12,443	34,402
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>169,962</u>	<u>130,996</u>	<u>300,958</u>

18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con el número de cajas, la tarifa de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2018 es de 1.60% (2017: 1.62%).

Para los ingresos diferentes de la venta de banano, de acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 25% (2017: 25%).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la conciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable / (pérdida) tributaria, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	262,716	(5,146)
Participación trabajadores	(39,407)	0
Ingresos exentos	0	(43,685)
Utilidad gravable / (pérdida) tributaria	<u>223,309</u>	<u>(48,831)</u>
(Pérdida) generada para el impuesto a la renta único	(949,224)	(632,228)
Ajuste por precios de transferencia	430	0
Deducciones adicionales	(16,580)	0
Base imponible	<u>(742,065)</u>	<u>(681,059)</u>
Diferencia de impuesto a la renta por pagar	20,682	12,430
Crédito tributario de impuesto único a la exportación de banano (1)	<u>1,671,153</u>	<u>1,753,778</u>
Impuesto a las ganancias	<u>1,691,835</u>	<u>1,766,208</u>

(1) Ver Nota 9. IMPUESTOS POR COBRAR.

19. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía está constituido por 400 participaciones de valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el monto de la reserva legal asciende a US\$149,922.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre del 2018, los resultados acumulados se componen de:

a) Adopción de NIIF por primera vez

Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, en Septiembre del 2011, se establece el uso del saldo acreedor de ésta cuenta: "Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía".

b) Absorción de pérdidas

Mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios celebrada el 2 de enero del 2018, la Compañía aprueba por unanimidad que los socios asuman las pérdidas acumuladas con cargo a los pasivos que tiene la Compañía por US\$1,700,308.

Mediante Acta de Junta Universal de Socios celebrada el 14 de diciembre del 2018, la Compañía aprueba por unanimidad que los socios absorban las pérdidas acumuladas generadas por el efecto del pago del impuesto único a la exportación con cargo a las cuentas por cobrar que tienen los socios con la Compañía, el monto asumido será US\$280,236.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2018

Mediante Acuerdo No. 227 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) emitido el 12 de octubre del 2017, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2018.

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2017

Mediante Acuerdo No. 265 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) emitido el 29 de noviembre del 2016, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2017.

Uso de marcas para exportación de banano

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha autorizado a la Compañía para el uso de ciertas marcas en exportaciones de banano, de acuerdo con el Art. 6 numeral 6 del Reglamento a la Ley para Estimular y Controlar la Producción y Comercialización del Banano:

- Mediante Oficio No. MAGAP-CZ7-2017-0887-OF del 2 de mayo del 2017, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, procede a autorizar el uso de la marca "Yellow" desde el 2 de mayo del 2017 hasta el 1 de enero del 2019.

Mediante Oficio No. MAG-UB-2018-2214-OF del 17 de agosto del 2018, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Yellow" hasta el 31 de diciembre del 2020.

- Mediante Oficio No. MAG-UB-2018-0546-OF del 16 de febrero del 2018, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Del Monte" desde el 6 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2018.

- Mediante Oficio No. MAG-UB-2018-2133-OF del 8 de agosto del 2018, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Derby" desde el 30 de julio hasta el 31 de diciembre del 2018.

- Mediante Oficio No. MAG-UB-2017-2556-OF del 1 de diciembre del 2017, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Pretty Liza" desde el 1 de enero hasta el 20 de mayo del 2018.

Mediante Oficio No. MAG-UB-2018-1221-OF del 24 de abril del 2018, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Pretty Liza" hasta el 20 de noviembre del 2018.

Mediante Oficio No. MAG-UB-2018-0360-O del 26 de noviembre del 2018, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Pretty Liza" desde el 21 de noviembre del 2018 hasta el 22 de noviembre del 2020.

- Mediante Oficio No. MAG-UB-2018-0543-OF del 16 de febrero del 2018, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Rosy y Diseño" desde el 6 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2018.

- Mediante Oficio No. MAG-UB-2017-2540-OF del 30 de noviembre del 2017, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Tropicana + Logo" desde el 23 de noviembre del 2017 hasta el 15 de febrero del 2018.

Mediante Oficio No. MAG-UB-2018-0667-OF del 28 de febrero del 2018, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Tropicana + Logo" desde el 15 de febrero hasta el 15 de agosto del 2018.

Mediante Oficio No. MAG-UB-2018-1959-OF del 24 de julio del 2018, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Tropicana + Logo" hasta el 4 de abril del 2020.

- Mediante Oficio No. MAG-UB-2017-2539-OF del 30 de noviembre del 2017, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Pinalinda" desde el 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2019.
- Mediante Oficio No. MAG-UB-2018-0466-OF del 6 de febrero del 2018, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Victoria Regia + Logo" desde el 26 de enero del 2018 hasta el 23 de enero del 2020.
- Mediante Oficio No. MAG-UB-2017-1998-OF del 12 de octubre del 2017, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Globus + Logo" desde el 2 de octubre del 2017 hasta el 2 de abril del 2018.
- Mediante Oficio No. MAGAP- CZ7-2016-2283-OF del 31 de octubre del 2016, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, procede a autorizar el uso de la marca "O'Green + Logotipo" hasta el 19 de junio del 2018.

Mediante Oficio No. MAG-UB-2018-1722-OF del 25 de junio del 2018, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "O'Green + Logotipo" desde el 19 de junio del 2018 hasta el 19 de mayo del 2020.

- Mediante Oficio No. MAGAP-DPAELORO-2017-3516-E del 15 de junio del 2017, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, procede a autorizar el uso de la marca "Chiquita" desde el 13 de julio del 2017 hasta la semana 23 del año 2018.
- Mediante Oficio No. MAG-DPAELORO-2017-5457-E del 3 de agosto del 2017, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Nature's Gem" desde el 25 de octubre del 2017 hasta el 5 de octubre del 2018.
- Mediante Oficio No. MAG-UB-2017-1848-OF del 22 de septiembre del 2017, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Hormiguita Banana" desde el 22 de septiembre del 2017 hasta el 22 de septiembre del 2018.
- Mediante Oficio No. MAGAP-CZ7-2016-1415-OF del 9 de junio del 2016, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, procede a autorizar el uso de la marca "MB" hasta el 21 de abril del 2018.

Adicionalmente, la Compañía se compromete a que el volumen exportado de dichas marcas en la temporada baja no sea menor al 80% del volumen total exportado en la temporada alta.

Garantías bancarias

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, para cumplimiento de las obligaciones bancarias descritas en la Nota 13. OBLIGACIONES BANCARIAS, se han constituido prendas comerciales e hipotecas con la siguiente institución financiera:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco de Guayaquil S.A.	Reserva de dominio	<u>31,839</u>	<u>31,839</u>
		<u>31,839</u>	<u>31,839</u>

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2019

Mediante Acuerdo No. 150 emitido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) emitido el 19 de noviembre del 2018, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.

Análisis de precios de transferencia

Con fecha 23 de abril del 2019, los asesores tributarios de TP Consulting Ecuador S.A. PETRAFERCONSUL emiten un dictamen preliminar en relación con las operaciones con partes vinculantes correspondiente al ejercicio fiscal 2018 y los resultados preliminares del trabajo efectuado, donde se estima que se debe ajustes en materia de precios de transferencia por US\$430 respecto a las operaciones con partes relacionadas que puedan tener un efecto significativo en el resultado del ejercicio fiscal 2018.

Absorción de pérdidas

Mediante Acta de Junta Universal de Socios celebrada el 16 de enero del 2019, la compañía aprueba por unanimidad que los socios asuman las pérdidas acumuladas con cargo a los pasivos que tiene la Compañía, el monto asumido será US\$169,764.